



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **CO-GR-24-038**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-06-2024 a las 12:56 horas.



**Suministro de repuestos industriales, material de ferretería, eléctrico, electrónico y de laboratorio para el PDC de la C.N. Santa María de Garoña**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 882.672,76 EUR.

→ Importe 590.617,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 488.113,97 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 44316400 - Artículos de ferretería.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES412 Burgos Central Nuclear Santa María de Garoña Burgos

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Modalidad de contratación pública que promueve la libre concurrencia y transparencia al permitir que cualquier empresa interesada pueda presentar una oferta dentro de un plazo establecido, y se adjudica a la oferta más ventajosa.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=BYIKIAL0tTbVGlpKDxgsAQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BYIKIAL0tTbVGlpKDxgsAQ%3D%3D)

Nº de Lotes: 3

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.enresa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NbmgnlSHKjoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7

→

### Contacto

→ Teléfono 915668189

→

(28043) Madrid España  
→ ES300

Fax 915668169  
→ Correo Electrónico  
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

## Proveedor de Pliegos

→ Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E.  
(ENRESA)

### Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7  
→ (28043) Madrid España  
→ ES300

## Recepción de Ofertas

→ Enresa  
→ Sitio Web <http://www.enresa.es>

### Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid  
→ (28043) Madrid España  
→ ES300

### Contacto

→ Empresa Nacional De Residuos Radiactivos S.A. S.M.E.  
→ Correo Electrónico  
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/07/2024 a las 13:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### CO-GR-24-038: Sobre C

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 23/07/2024 a las 10:00 horas  
→ Sobre de ofertas económicas

## Proveedor de Información adicional

→ Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E.  
(ENRESA)

### Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7  
→ (28043) Madrid España  
→ ES300

### Lugar

→ Enresa  
→ Subentidad Nacional Madrid  
→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid  
→ (28043) Madrid España  
→ ES300

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 14/06/2024

## Objeto del Contrato: Suministro de repuestos industriales, material de ferretería, eléctrico, electrónico y de laboratorio para el PDC de la C.N. Santa María de Garoña

### → Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la realización del suministro de repuestos industriales, material de ferretería, material eléctrico y electrónico y material de laboratorio para el Plan de Desmantelamiento y Clausura de la Central Nuclear Santa María de Garoña.

→ Valor estimado del contrato 882.672,76 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 590.617,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 488.113,97 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 44316400 - Artículos de ferretería.

### → Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Central Nuclear Santa María de Garoña

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

### Dirección Postal

→ Central Nuclear Santa María de Garoña

→ (09212) Burgos España

→ ES412

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Lote 1: Suministro de repuestos industriales y material de ferretería

→ Descripción del lote Suministro de repuestos industriales y material de ferretería

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 353.569,84 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Central Nuclear Santa María de Garoña

→ Importe 236.582,21 EUR.

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Importe (sin impuestos) 195.522,49 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES412

→ Clasificación CPV

→ 44316400 - Artículos de ferretería.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica - Lote 1
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 100
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

## Lote 2: Suministro de repuestos industriales, material de ferretería, eléctrico, electrónico y de laboratorio para el PDC de la C.N. Santa María de Garoña

- Descripción del lote Suministro de repuestos industriales, material de ferretería, eléctrico, electrónico y de laboratorio para el PDC de la C.N. Santa María de Garoña
- Lugar de ejecución
- País España
- Central Nuclear Santa María de Garoña
- Subentidad Nacional Burgos
- Código de Subentidad Territorial ES412
- Valor estimado del contrato 397.281,34 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 265.830,65 EUR.
- Importe (sin impuestos) 219.694,75 EUR.
- Clasificación CPV
  - 31600000 - Equipo y aparatos eléctricos.
- Clasificación CPV
  - 31711000 - Material electrónico.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica - Lote 2
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 100
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

## Lote 3: Suministro de material de laboratorio

- Descripción del lote Suministro de material de laboratorio
- Lugar de ejecución
- País España
- Central Nuclear Santa María de Garoña
- Subentidad Nacional Burgos
- Valor estimado del contrato 131.821,58 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 88.205,04 EUR.
- Importe (sin impuestos) 72.896,73 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES412

→ Clasificación CPV

→ 38000000 - Equipo de laboratorio, óptico y de precisión (excepto gafas).

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica - Lote 3

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Enresa**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.enresa.es>

### Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid

→ (28043) Madrid España

→ ES300

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

## Dirección Postal

- General Perón 38, Madrid
- (28020) Madrid España
- ES300

→ Se aceptará factura electrónica

## Requisitos de participación de los licitadores

### Motivos de exclusión

- Insolvencia - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de tasas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Fraude - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Quiebra - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Las actividades comerciales están suspendidas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Corrupción - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Culpable de falta profesional grave - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Acuerdo con los acreedores - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Bienes administrados por un liquidador - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Participación en una organización criminal - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
-

Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No